

NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 2
SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Agentes culturales aumentan sus condiciones de desarrollo en la cadena de valor del campo audiovisual.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El programa se reformulará en base a la cadena de valor del campo audiovisual, para fortalecer las condiciones de desarrollo en cada una de sus etapas, entendiendo cada componente en este nuevo diseño como una de las fases de la cadena de valor, como se describe a continuación: entre los años 2016 y 2019, el total de proyectos postulados ascendió a 9.092, fluctuando entre 2.146 y 2.491 proyectos al año (entre el 2010 y el 2015 fueron 7.448 los proyectos postulados, lo que equivale a 1.241 proyectos anuales app.). Existe un alto interés de los agentes culturales del sector que demandan financiamiento, en comparación a los proyectos efectivamente financiados, 1.612 en el periodo, el 18% del total postulado. Los ganadores se mantienen estables, con la adjudicación de 403 proyectos anuales en promedio. Según datos del programa, para creación y producción de obras audiovisuales, hubo un crecimiento de 25% en la cantidad de proyectos entre 2015 y 2018, y un promedio de 120 proyectos anuales entre los que se incluyen, largometrajes, cortometrajes, animaciones, entre otros. El 55%, de los largometrajes exhibidos anualmente cuentan con financiamiento del programa, siendo la base para la producción de películas nacionales. Entre el 2014 y 2018 el programa restauró 23 películas, conservado 1.680 rollos fílmicos, digitalizado en el laboratorio de la Cineteca 651 títulos y puesto a disposición 179 películas en su archivo online de acceso público. En relación a los proyectos de formación, se presentan porcentajes similares respecto a las tasas de cobertura del total de postulados, en relación al total de admisibles, promediando 20 y 25% respectivamente. Entre el 2015 y 2018, el programa entregó recursos a 263 personas para desarrollar estudios en la temática, y apoyó el desarrollo de 26 investigaciones. Sobre los proyectos de circulación presenta un mejor porcentaje en la composición de los proyectos adjudicados, y a su vez cuenta con un número de postulaciones mucho menor, reflejado en tasas de cobertura respecto al total de postulantes que alcanzan en promedio el 35%, y 45% cuando se mide respecto a los proyectos admisibles. Estos proyectos financian festivales, difusión y distribución de películas nacionales, enfocados principalmente a personas jurídicas dedicadas a la distribución y difusión de obras audiovisuales. En ese sentido, una menor cantidad de postulantes y una tasa mayor de cobertura es coherente con este hecho. Sobre los proyectos de formación de públicos, su nivel de producción es relativamente estable entre el 2015 y 2018, con un financiamiento promedio de 18 proyectos por año. El 2018 existe una caída, donde se financiaron sólo 9 proyectos de estas características, a partir de la redistribución presupuestaria y la inclusión de estrategias de formación de públicos. Los proyectos de asistencia a mercados internacionales, el audiovisual nacional ha tenido una participación importante, siendo la demanda mayor a la oferta (Fuente FFA-EPG 2019)

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Puesta en valor	223.000	8 (Proyectos financiados)	27.875,00
Investigación y Formación	785.000	74 (Proyectos financiados)	10.608,11
Creación y Producción	4.000.000	110 (Proyectos financiados)	36.363,64
Difusión y Circulación	1.710.000	57 (Proyectos financiados)	30.000,00
Formación de públicos	420.000	30 (Proyectos financiados)	14.000,00
Exportación y Posicionamiento Internacional	857.500	128 (Proyectos financiados)	6.699,22
Gasto Administrativo	265.997		
Total	8.261.497		
Porcentaje gasto administrativo	3,22%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	92,22%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	431 Agentes Culturales	505	520	530
Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta		
Población potencial	44.829 Agentes Culturales	<p>Agentes culturales, ya sean personas naturales o jurídicas, que señalan interés en el campo audiovisual. Se entenderá por interés en el campo audiovisual, cuando los agentes culturales marquen la preferencia "audiovisual" en Perfil Cultura, plataforma de inscripción obligatoria para participar de las diversas convocatorias que dispone el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.</p> <p>Según la Ley 19.981 y Política Nacional del Campo Audiovisual se entiende por agentes culturales vinculados al audiovisual: productor audiovisual, director o realizador, exhibidor audiovisual, distribuidor audiovisual, actor o actriz, guionista, técnicos audiovisuales, gremios, asociaciones, centros culturales, espacios de exhibición de obras audiovisuales, distribuidoras de obras audiovisuales y otras organizaciones que aportan al desarrollo del campo audiovisual.</p> <p>Cabe señalar, que para la cuantificación de la población potencial, se considera el número de agentes culturales inscritos en Perfil Cultura, que han seleccionado como preferencia "audiovisual", entre los años 2016 y 2019.</p>		
Gasto por Agentes Culturales (Miles de \$ (2020))	19.168,21			

Concepto	2021	Comentarios
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	1,13%	El programa estima para el año 2021 una baja cobertura.

* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de obras audiovisuales nacionales (cine nacional) exhibido en salas nacionales en año t	$(N^{\circ} \text{ de obras audiovisuales nacionales (cine nacional) exhibido en salas nacionales en año t} / N^{\circ} \text{ total de obras nacionales e internacionales (cine nacional e internacional) exhibido en salas nacionales en año t}) * 100$	Eficacia	18,00%
Porcentaje de obras audiovisuales nacionales en la Selección Oficial de Festivales Internacionales financiadas por el programa en año t	$(N^{\circ} \text{ de obras audiovisuales nacionales en la Selección Oficial de Festivales Internacionales financiadas por el programa en año t} / N^{\circ} \text{ de obras audiovisuales nacionales que postulan a la Selección Oficial de Festivales Internacionales año t}) * 100$	Eficacia	17,00%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de obras audiovisuales restauradas y digitalizadas con financiamiento del programa entre el año t-2 y t-1, que son parte del catálogo de la Cineteca Nacional en año t	$(\text{N}^\circ \text{ de obras audiovisuales restauradas y digitalizadas con financiamiento del programa entre el año t-2 y t-1, que son parte del catálogo de la Cineteca Nacional en año t} / \text{N}^\circ \text{ total de obras audiovisuales restauradas y digitalizadas con financiamiento del programa entre el año t-2 y t-1}) * 100$	Eficacia	81,00%
Porcentaje de agentes culturales que concluyen las becas de estudio en año t financiadas por el programa en año t - 2	$(\text{N}^\circ \text{ de agentes culturales que concluyen las becas de estudio en año t} / \text{N}^\circ \text{ total de agentes culturales con becas de estudios financiadas por el programa en año t-2}) * 100$	Eficacia	63,00%
Porcentaje de obras audiovisuales nacionales financiadas por el programa entre el año t-5 y t-3 que son estrenadas comercialmente en año t	$(\text{N}^\circ \text{ de obras audiovisuales nacionales financiadas por el programa entre el año t-5 y t-3 que son estrenadas comercialmente en año t} / \text{N}^\circ \text{ total de obras audiovisuales nacionales financiadas por el programa entre el año t-5 y t-3}) * 100$	Eficacia	60,00%
Porcentaje de obras audiovisuales nacionales que son parte de la programación de los Festivales Nacionales financiados por el programa en año t	$(\text{N}^\circ \text{ de obras audiovisuales nacionales que son parte de la programación de los Festivales Nacionales financiados por el programa en año t} / \text{N}^\circ \text{ total de obras audiovisuales nacionales e internacionales que son parte de la programación de los Festivales Nacionales financiados por el programa en año t}) * 100$	Eficacia	30,00%
Tasa de variación de la participación de los públicos en proyectos financiados por el programa en año t	$[(\text{N}^\circ \text{ de públicos que participan en proyectos financiados por el programa en año t} / \text{N}^\circ \text{ de públicos que participan en proyectos financiados por el programa en año t-1}) - 1] * 100$	Eficacia	4,00%
Porcentaje de proyectos que participan en mercados de la industria audiovisual con apoyo del programa entre años t-1 y t, y que dentro de 9 meses posteriores a su participación, logran acuerdos de negocios para la realización de obras audiovisuales	$(\text{N}^\circ \text{ de proyec. que participan en mercados de la industria audiovisual con apoyo del programa entre años t-1 y t y que dentro de 9 meses posteriores a su participación logran acuerdos de negocios para la realización de ob. audiovisuales en t} / \text{N}^\circ \text{ total de proyec. que participan en mercados de la industria audiovisual con apoyo del programa para la realización de ob. audiovisuales entre año t-1 y t}) * 100$	Eficacia	53,00%

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.